



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
EXPTE.Nº.50.949-2013.-

128 OCT 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Ana Beatriz RASCHI, solicita Prórroga de designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, que actualmente desempeña en la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cat. Química General) con atención a la "Cat. de Química Inorgánica" del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. RASCHI, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº.1399-2010, desde el 01/11/2011 y hasta el 31/10/2013;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8º y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 24/10/2014)
RESUELVE:


Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Lic. ANA BEATRIZ RASCHI, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cat. Química General) con atención a la "Cat. de Química Inorgánica" del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 y su modificatoria de la Superioridad:

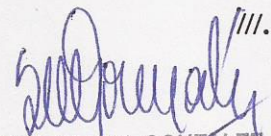
TITULARES:

- Prof. Alisia YURQUINA (Profesor Adjunto – Disc. Química Inorgánica - UNT).
- Prof. Lucrecia MEDINA CORDOBA (Profesor Adjunto – Disc. Química Inorgánica - UNT).
- JTP. Elida ROMANO (JTP – Disc. Química Inorgánica - UNT).

RESOLUCIÓN HCD: 0347 2014


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LECTOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

28 OCT 2014

///2.-

EXPTE.Nº.50.949-2013.-

SUPLENTES:

- Prof.Roxana Amelia RUDYK (Profesor Adjunto – Disc. Química Inorgánica - UNT).
- Prof.María Carolina NAVARRO (Profesor Adjunto – Disc. Química Inorgánica - UNT).
- JTP.Francisco Mario MOLINARI (JTP – Disc. Química Inorgánica - UNT).

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD:

J.A.S.-

0347 2014

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.